



En la ciudad de Córdoba, siendo las 11 horas del día 30 de octubre de 2019, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Alberto Marinas Aramendia, María Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Luis Sánchez Granados, Cristina Yubero Serrano, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Concepción Hera Díaz de Liaño, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, María Carmen Ruiz Roldán, Manuel Silva Rodríguez, Alba Rincón Castro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores Félix José Infante García-Pantaleón, María del Carmen Quintero Ortega, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero y Rut Morales Crespo)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano, D^a Inés Santos Dueñas, y D^a Regina Berjano Pérez, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Estudio y aprobación, si procede, del Calendario de Defensa de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias para el curso académico 2019/20

La Sra. Decana explica las modificaciones introducidas en el Calendario de Defensa de los TFGs, como consecuencia de los cambios aprobados en el Calendario Académico Oficial del curso 2019/20. El calendario propuesto debe ser consistente con nuestro Reglamento de TFG, que contempla la celebración de tres convocatorias que deben coincidir con periodos de exámenes.

La primera convocatoria, de carácter extraordinario, está pensada para alumnos que acaben en la convocatoria extraordinaria de octubre y no tengan que retrasar así la lectura hasta la convocatoria de abril. El 1º llamamiento de la 2ª convocatoria es la convocatoria de abril, dirigida a alumnos en 2ª matrícula o superior, mientras que el 2º llamamiento está dirigido a alumnos en 1ª matrícula o superior. En cuanto a la 3ª convocatoria, el 1º llamamiento es para los alumnos que acaben en la convocatoria de exámenes de julio, y el 2º llamamiento en septiembre está pensado para los alumnos que hagan prácticas de empresa en verano.

La profesora Felipa Bautista pregunta si hay posibilidad de retrasar la fecha de entrega de noviembre y septiembre. La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz responde que en la de noviembre no habría problema, pero en la de septiembre no es posible por la inscripción en los Másteres.

Para la convocatoria de noviembre, se proponen las siguientes fechas:

- Solicitud de lectura y entrega TFG: Hasta el 25 de noviembre.
- Documentación a tribunales: Hasta el 4 de diciembre.
- Exposición y defensa TFG: 12 y 13 de diciembre.

Varios profesores opinan que la defensa en la convocatoria de julio no debería alargarse hasta el 30 de julio, y dejarla sólo para los días 28 y 29 de julio.

Se aprueba, por unanimidad, el Calendario de Defensa de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias para el curso académico 2019/20, con las modificaciones anteriores.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la modificación de la Composición de los Miembros de Junta de Facultad

La Sra. Decana agradece la labor realizada por la profesora Concepción Hera de Liaño que se ha jubilado el pasado 30 de septiembre, por lo que causa baja de Junta de Facultad como miembro designado por la Sra. Decana, y propone al Profesor Rafael Rodríguez Ariza en su lugar, al pertenecer también al Departamento de Genética y siendo además su director.

En cuanto a los representantes de estudiantes, causan baja por finalización de estudios Manuel García Pérez de Algaba, Elena González González, Francisco Javier Morales Calero y María de los Ángeles Oliva Lamarca. Estos representantes no pueden ser sustituidos por ningún otro estudiante al no haber candidatos de reserva. Sin embargo, se procederá a celebrar elecciones parciales en marzo 2020, ya que para este estamento está establecido que se celebren cada dos años.

Se aprueba, por unanimidad, la modificación de la Composición de los Miembros de la Junta de Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias